

D. Miguel Vila y Oliver, Juez Municipal Letrado del Distrito de la Lonja de esta ciudad, encargado accidentalmente del Juzgado de primera instancia del mismo por disposición del Sr. Juez propietario.

Hago saber: Que por el Procurador Don Miguel Santandreu á nombre de María Compañy y Campins de este vecindario, en concepto propio como en el de representante de su hijo menor Miguel Parets, se presento escrito solicitando que habiendo fallecido en infantil edad en el lugar de Consell término de Alaró dia cinco de Julio de mil ochocientos setenta y siete su hija Isabel Maria Parets de edad de diez y seis meses y natural de esta ciudad, se declarase herederos legales de la misma á su citada madre la Compañy, y al referido su hermano unicos proximos parientes de aquella, y mediante providencia de quince de este mes, habiéndose justificado el parentesco documentalente, se acordó la publicación de edictos en la forma que previene la Ley.

En su virtud expido el presente por el cual se cita, llama y emplaza á las personas que se crean con igual ó mejor derecho á las espresadas en la herencia de Isabel Parets y Compañy, para que comparezcan á deducirlo en los autos de referencia dentro el plazo de treinta dias, y de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar.

Palma veinte de Febrero de mil ochocientos noventa.—Miguel Vila.—Ante mi, Juan Bestard.

D. Pascual Carratalá Romero, Teniente de Infantería, segundo ayudante de plaza.

Haciendo uso de las facultades que la ley me concede, cito, llamo y emplazo al recluta del reemplazo de 1888 Gabriel Pons Payeras destinado por cambio de número á servir en los Ejércitos de Ultramar, para que en el término de veinte dias desde la publicación de esta requisitoria, comparezca en esta Plaza y Fiscalía sita en la Mayoría de plaza, á responder á los cargos que le resultan en la causa que como fiscal, instruyo por el delito de deserción, por haber faltado á la concentración ordenada para su embarque el dia diez de Enero último, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde; encargando á las autoridades, que procedan á la captura de dicho individuo, cuyas señas obtenidas hasta ahora son; pelo castaño, cejas idem, ojos pardos, nariz regular, barba naciente, boca regular, color sano, es natural de Palma de Mallorca, hijo de Juan y de María; su estatura, un metro, quinientos cincuenta y tres milímetros. Y para que tenga efecto lo mandado se inserta esta requisitoria en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y se fija en los sitios públicos de esta localidad. En Palma de Mallorca á veinte y cuatro de Febrero de mil ochocientos noventa.—El Fiscal, Pascual Carratalá.—Por mandato del fiscal.—El Secretario, Constantino Arnau.

Haciendo uso de las facultades que la ley me concede, cito, llamo y emplazo al recluta del reemplazo de 1887 Juan Adrover Roselló destinado por suerte á servir en los Ejércitos de Ultramar, para que en el término de veinte dias desde la publicación de esta requisitoria, comparezca en esta Plaza y Fiscalía sita en la Mayoría de plaza, á responder á los cargos que le resultan en la causa que como fiscal, instruyo por el delito de deserción, por haber faltado á la concentración ordenada para su embarque el dia diez de Enero último, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde; encargando á las autoridades que procedan á la captura de dicho individuo, cuyas señas únicas obtenidas hasta ahora,

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA LONJA

Nacimientos registrados en este Juzgado durante la 2.ª decena de Enero de 1890

Dias.	NACIDOS VIVOS.						NACIDOS SIN VIDA y muertos ántes de ser inscritos						Total de ambas clases	
	LEGÍTIMOS.			NO LEGÍTIMOS.			LEGÍTIMOS.			NO LEGÍTIMOS.				Total de muertos
	Varones.	Hembras	Total.	Varones	Hembras	Total.	Varones.	Hembras	Total.	Varones.	Hembras	Total.		
11	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
12	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
13	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
14	2	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
15	1	1	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
16	2	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
17	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
18	2	2	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4
19	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
20	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
	9	5	14	»	»	»	14	»	»	»	»	»	»	14

Palma 23 Enero de 1890.—El Juez Municipal, Miguel Vila

Defunciones registradas en este Juzgado durante la 2.ª decena de Enero de 1890 clasificadas por sexo y estado civil de los fallecidos.

Dias.	FALLECIDOS								Total general
	VARONES.				HEMBRAS.				
	Solteros	casados	Viudos	TOTAL	Solteras	casadas	Viudas	TOTAL	
11	1	»	»	1	2	»	1	3	4
12	»	1	»	1	»	1	»	1	2
13	1	2	»	3	»	»	1	1	4
14	»	»	»	»	»	»	1	1	1
15	»	»	1	1	»	»	»	»	1
16	»	1	»	1	1	»	2	3	4
17	»	»	»	»	1	»	1	2	2
18	1	1	»	2	1	»	»	1	3
19	»	»	»	»	»	»	»	»	»
20	3	1	»	4	»	»	2	2	6
	6	6	1	13	5	1	8	14	27

Palma 23 Enero de 1890.—El Juez Municipal, Miguel Vila.

FACTORIA DE SUBSISTENCIAS MILITARES DE MAHON

Segunda quincena de Febrero de 1890.

Relación circunstanciada de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la indicada quincena.

Dia 20.—Nombre del vendedor, D. Miguel Estela.—Vecindad, Mahon.—Clase, harina flor.—Cantidad, 5 kilogramos.—Precio del artículo, 42 pesetas.—Importe, 210 pesetas.

Dia 20.—Nombre del vendedor, D. Juan Clar.—Vecindad, Mahon.—Clase, cebada.—Cantidad, 15 hectólitros.—Precio del artículo, 10.75 pesetas.—Importe, 161.25 pesetas.

Dia 20.—Nombre del vendedor, D. José Amate.—Vecindad, Mahon.—Clase, sal.—Cantidad, 4 kilogramos.—Precio del artículo, 9 pesetas.—Importe, 36 pesetas.

Dia 20.—Nombre del vendedor, D. José Gomila.—Vecindad, Mahon.—Clase, leña.—Cantidad, 80 kilogramos.—Precio del artículo, 1.75 pesetas.—Importe, 140 pesetas.

Mahon 20 Febrero de 1890.—El Administrador, Miguel Carreras.—V.º B.º El Comisario de guerra, Pedro Bordoy.

Don Eduardo de Aroca y Cruz, Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de Carabineros de Mallorca.

Hago saber: Que habiendo quedado desierta la subasta para la construcción de prendas de equipo que necesitan reponer los individuos de esta comandancia, publicada en «El Guía del Carabinero» número 4 de 28 de Enero último y BOLETIN OFICIAL de la Provincia número 3584 de 21 del mismo, se anuncia una segunda que deberá tener lugar el dia veintiseis de Marzo próximo á las doce de su mañana, en el local que ocupan las Oficinas de esta citada Comandancia, sita calle de Felio número 20, bajo las bases y condiciones consignadas en los ya referidos periódicos.

Palma 26 de Febrero 1890.—Eduardo de Aroca.

CUADRO estadístico de la importación por las fronteras y por los puertos de ganados vivos y de carnes durante los años de 1888 y 1889.

PROVINCIA DE

RELACION	NOMBRE Y APELLIDOS	NOMBRE Y APELLIDOS	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE CABEZAS DE GANADO	EXPRISION DE ENFERMEDADES	NÚMERO DE CABEZAS DE GANADO	EXPRISION DE ENFERMEDADES	PARTIDAS POR KILOGRAMOS
de las Aduanas de primera clase de la provincia	de los Veterinarios nombrados por los Gobernadores de las Aduanas de primera clase desde el 1.º de Enero de 1888 hasta la fecha con des-tino á cada Aduana de primera clase.	de los Directores de Sanidad de los Subdelegados de Medicina correspondiente á dicha Aduana de que se trata existe funcionando desde el 1.º de Enero de 1888 hasta la fecha.	de los Subdelegados de Medicina correspondiente á dicha Aduana de que se trata existe funcionando desde el 1.º de Enero de 1888 hasta la fecha.	desechadas anualmente en cada Aduana de primera clase con expresion de las enfermedades que padecieron los ganados	Vacuuo.	Vacuuo.	Expresion de las enfermedades.	de carnes de toda clase, embutidos, mantecas y otras grasas inutilizadas en cada Aduana de primera clase en los años 1888 y 1889 y en usas de la inutilización.
					Lanar.	Lanar.		Embutidos
					Cabrio.	Cabrio.		Grasas.
					De cerda.	De cerda.		de la inutilización.
					Expresion de las enfermedades.	Expresion de las enfermedades.		
					Vacuuo.	Vacuuo.		
					Lanar.	Lanar.		
					Cabrio.	Cabrio.		
					De cerda.	De cerda.		
					Expresion de las enfermedades.	Expresion de las enfermedades.		
					Carnes.	Carnes.		
					Embutidos	Embutidos		
					Grasas.	Grasas.		
					de la inutilización.	de la inutilización.		

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL

de Correos de Palma de Mallorca.

El Excmo. Sr. Director general del Ramo con fecha 7 del actual me ha remitido el siguiente cuadro de los días de salida de los correos para las provincias españolas de Ultramar y América del Sur durante el año 1890,

CUBA.

Salidas		Del puerto de embarque.
De Madrid.		
8	10	Cádiz, vapor español.
19	21	Coruña, id. id.
20	22	Santander, id. francés
23	25	Vigo, id. español.
28	30	Cádiz, id. id.

En el mes de Febrero, la salida de Cádiz, se verificará el día 28, y la de Madrid el 26.

Vía New York.—Salidas de Madrid, los lunes, miércoles, Jueves y sábados.

PUERTO RICO.

Salidas		Del puerto de embarque.
De Madrid.		
8	10	Cádiz, vapor español.
19	21	Coruña, id. id.
20	22	Santander, id. francés.
23	25	Vigo, id. español.
28	30	Cádiz, id. id.

En el mes de Febrero, la salida de Cádiz se verificará el día 28, y la de Madrid el 26.

FILIPINAS.

	Salidas		
	De Madrid.	De Barcelona.	De Marsella.
Enero.	8	10	
Idem	22		26
Febrero.	5	7	
Idem	19		23
Marzo.	5	7	
Idem	19		23
Abril	2	4	
Idem	16		20
Idem	30	Mayo 2	
Mayo	14		18
Idem	28	30	
Junio	11		15
Idem	25	27	
Julio	9		13
Idem	23	25	
Agosto	6		10
Idem	20	22	
Septiembre.	3		7
Idem	17	19	
Octubre.	1.		5
Idem	15	17	
Idem	29	Nov. 2	
Noviembre.	12	14	
Idem	26		30
Diciembre.	10	12	
Idem	24		28

Además puede remitirse la correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los días 6 y 20 Enero, 3 y 17 Febrero, 3, 17 y 31 Marzo, 14 y 28 Abril, 12 y 26 Mayo, 9 y 23 Junio, 7 y 21 Julio, 4 y 18 Agosto, 1.º, 15 y 29 Septiembre, 13 y 27 Octubre, 10 y 24 Noviembre, 8 y 22 Diciembre.

FERNANDO POO.

Salidas directas, desde Cádiz los días 30 en los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.

Además puede remitirse correspondencia por la vía de Canarias, y buques ingleses, aprovechando las salidas de Cádiz de los días 7, 22 y 30 de cada mes.

AMÉRICA DEL SUR.

SALIDAS DE MADRID

Vía de Lisboa

Brasil.—Vapores alemanes.—1.º Enero, 1.º Febrero, 4 Marzo, 1.º Abril, 2 Mayo, 1.º Junio, 2 Julio, 1.º Agosto, 1.º Septiembre, 2 Octubre, 1.º Noviembre y 2 Diciembre.—4, 11, 18 y 25 de cada mes.

Brasil (a), Uruguay, República Argentina y Paraguay.—7 y 23 de cada mes; 5 y 19 Enero, 2 y 16 Febrero, 2, 16 y 30 Marzo, 13 y 27 Abril, 11 y 25 Mayo, 8 y 22 Junio, 6 y 20 Julio, 3, 17 y 31 Agosto, 14 y 28 Septiembre, 12 y 26 Octubre, 9 y 23 Noviembre, 7 y 21 Diciembre.

Los mismos países, Chile, Perú (b) y Bolivia.—14 y 28 Enero, 11 y 25 Febrero, 11 y 25 Marzo, 8 y 22 Abril, 6 y 20 Mayo, 3 y 17 Junio, 1.º, 15 y 19 Julio, 12 y 26 Agosto, 9 y 23 Septiembre, 7 y 21 Octubre, 4 y 18 Noviembre, 2, 16 y 30 Diciembre.

SALIDAS DE LA CORUÑA Y VIGO.

Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—De la Coruña el 22 (1) de cada mes; de Vigo el 23 (1) y los días 4 y 18 Enero, 1.º y 15 Febrero, 1.º, 15 y 29 Marzo, 12 y 26 Abril, 10 y 24 Mayo, 7 y 21 Junio, 5 y 19 Julio, 2, 16 y 30 Agosto, 13 y 27 Septiembre, 11 y 26 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 5 y 19 Diciembre.

Los mismos países, Chile, Perú (2) y Bolivia.—De la Coruña los días 13 y 27 Enero, 10 y 24 Febrero, 10 y 24 Marzo, 7 y 21 Abril, 5 y 19 Mayo, 2, 16 y 30 Junio, 14 y 28 Julio, 11 y 25 Agosto, 8 y 22 Septiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre, 1.º; 15 y 29 Diciembre.

De Vigo los días siguientes.

SALIDAS DE CÁDIZ.

Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—Vapores españoles.—El 1.º de cada mes.

SALIDAS DE BARCELONA

Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—Vapores franceses.—El 15 de cada mes.

Uruguay, República Argentina y Paraguay.—Vapores italianos.—4 y 25 de cada mes.

TARIFA

Cuba y Puerto Rico, cualquier vía. Cartas sencillas, 30 céntimos. Franqueo obligatorio. Certificado, 75 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo. Id. id. Idem id., 50 id. Id. id. Id. id.

América del Sur. Id. id. Id. id., 40 id. Id. voluntario. Certificado 25 céntimos.

Lo que se inserta en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia para conocimiento del público.

Palma 20 de Febrero de 1890.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

Núm. 1362

El día 1.º de Marzo próximo inaugura la República Argentina el cambio de cartas con valores declarados en las condiciones señaladas en la Circular número 21 fecha 16 de Noviembre último, de la Dirección general del Ramo, publicada oportunamente en este BOLETIN OFICIAL.

Lo que se anuncia en el mismo para conocimiento del público.

Palma 22 de Febrero de 1890.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

(a) Por las expediciones del 7 y 23 á cargo de los vapores franceses no podrá enviarse correspondencia al Brasil durante el verano austral, ó sea en los meses de Enero á Mayo.

(b) Provisionalmente, no podrán utilizarse estos vapores para el envío de correspondencia al Perú; ésta deberá ser expedida por la vía de Panamá.

(1) Estos vapores solo llevarán correspondencia al Brasil pasado el mes de Mayo.

(2) Suspendido provisionalmente el servicio al Perú por esta vía.

CAMBIO MALLORQUIN

Situación de la Sociedad en 31 de Diciembre de 1889.

ACTIVO.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Caja existencia:			
En las arcas de la Compañía:			
En el Centro.	873475'92		
En las Sucursales.	182436'07	1055911'99	
En la Sucursal del Banco de España en cje.		1094'59	1057006'58
Cartera. Valores existentes.			
En Palma.		6381673'49	
En las Sucursales.		2864318'20	9245991'69
Cuentas corrientes. Saldos deudores.			
En las de Palma.		2332417'91	
En las de nuestras Sucursales		95330'67	2427748'58
Corresponsales. Saldos á nuestro favor.			
Valor efectivo		529804'23	
Valor nominal		928250'00	1458054'23
Cuentas transitorias. Saldos deudores:			
De las abiertas en el Centro.		5630084'30	
Idem id. en nuestras Sucursales		73219'40	5703303'70
Inmuebles.			407055'35
Gastos de instalación			128423'16
Mobiliario.			11530'05
Acciones			4500000'00
Depósitos en garantía. (Valor nominal):			
En el Centro.		5721523'50	
En las Sucursales		108000'00	5829523'50
Depósitos en custodia. (Valor nominal):			140000'00
Suma el Activo.			30908636'84

PASIVO.

Capital.			7500000'00
Efectos á pagar. Pendientes de cancelación:			
En el Centro.		12924'89	
En las Sucursales		3580'00	16504'89
Depósitos voluntarios. Constituidos:			
En Palma.		4001684'74	
En las Sucursales		1790957'75	5792642'49
Cuentas corrientes. Saldos acreedores:			
En las del Centro		1048048'27	
En las de las Sucursales		372735'81	1420784'08
Corresponsales: Saldos á su favor:			
En las cuentas del Centro:			
Valor efectivo.	202727'02		
Valor nominal	250000'00	452727'02	
En las cuentas de nuestras Sucursales.		1172'04	453899'06
Cuentas transitorias. Saldos acreedores:			
En las cuentas de Palma.		9102147'07	
En las de las Sucursales		594'51	9102741'58
Obligaciones al portador.			250'00
Dividendos activos.			5094'50
Fondo de Estatutos			5352'66
Fondo de seguros			26667'37
Fondo de reserva			235000'00
Acreedores por depósitos en garantía. (v. n.):			5829523'50
Acreedores por depósitos en custodia. (v. n.):			140000'00
Suma el pasivo.			30528460'13
Beneficios por liquidar			380176'71
Igual al Activo.			30908636'84

Palma 16 de Febrero de 1890.—El Presidente, Manuel Guasp.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—El Secretario, Antonio Valentí.

Don Antonio Valentí y Forteza, abogado y Secretario de la Sociedad anónima titulada «El Cambio Mallorquin.»

Certifico: Que el balance adjunto, fué aprobado su sesión ordinaria de la Junta General de diez y seis del corriente, conforme resulta y es de ver en el acta de dicha sesión á que me remito.

Y para que conste, libro este certificado con el V.º B.º del Sr. Presidente, y sello de la Compañía en Palma á 17 de Febrero de 1890.—V.º B.º El Presidente, Manuel Guasp.—El Secretario, Antonio Valentí.

MINISTERIO DE LA GUERRA

Inspección de la Caja general de Ultramar. NEGOCIADO DE CONVERSIÓN (1)

Habiéndose recibido en este Centro los ajustes rectificativos y definitivos de los individuos que se expresan á continuación, se les hace presente que según lo dispuesto en la regla 5.^a de las instrucciones publicadas en la *Gaceta* de 24 de Agosto de 1882, deben solicitar de esta Inspección la conversión en títulos de la Deuda del crédito que les resultó á su baja en el Ejército de Cuba. La instancia, extendida en papel del sello 12.^o, deberá ser remitida al Inspector por conducto de la Autoridad civil ó militar respectiva, en unión del abono original y copia de la licencia absoluta del individuo á que se refiera, autorizada esta última por un Comisario de Guerra ó por el Alcalde de la localidad.

Brigada sanitaria

Soldado Escolástico Pérez Ovejas, natural de Cemábol, provincia de Logroño.

Idem Rafael Rodríguez López, natural de Córdoba.

Idem Indalecio Ramos García, natural de La Calzada, provincia de Avila.

Idem José Bermúdez Coronil, natural de Jimena, provincia de Cádiz.

Idem Pascual Cerrudo Arufat, natural de Villa Real, provincia de Castellón.

Idem Eduardo García Sánchez, natural de Prelloro, provincia de Santander.

Idem Antonio Cibantes Romero, natural de Bayacas, provincia de Granada.

Idem José Fernández Prieto, natural de Soto-Luna, provincia de Oviedo.

Idem Joaquín González Jiménez, natural de Pinarrojo, provincia de Granada.

Cabo segundo Marcelo Iniguez Sanz, natural de Bruñete, provincia de Madrid.

Soldado Benito García Rodríguez, natural de la Reguera, provincia de Oviedo.

Cabo primero Emilio Caldué Castelló, natural de Rafols, provincia de Teruel.

Soldado Patricio Fernández Prieto, natural de Carranque, provincia de Toledo.

Cabo primero Mariano Gómez Cerdá, natural de Zaragoza.

Idem segundo Benito López Darriba, natural de Fuemañora, provincia de Lugo.

Soldado Mariano Labajo Jiménez, natural de Adonero, provincia de Avila.

Cabo segundo Ricardo Calvo Treitero, natural de Santiago, provincia de Huelva.

Idem primero Ricardo Costa Botel, natural de Barña, provincia de Gerona.

Soldado Emilio Caballero Lobamo, natural de la Habana.

Idem Isidro Salvador, natural de Demelech Tallorta, provincia de Gerona.

Idem Benito González Rodríguez, natural de Folgosa, provincia de Orense.

Cabo primero Sebastian Godet Gabillo, natural de Figueras, provincia de Gerona.

Sargento segundo Bernabé Yuste Ancherojoja, natural de Carmen.

Comandancia de la Guardia civil de Cienfuegos.

Guardia José Vázquez López, natural de Fuentedese, provincia de Orense.

Comandancia de la Guardia civil de Trinidad

Guardia Tomas Barredo Rivero, natural de Bitienes, provincia de Oviedo.

Comandancia de la Guardia civil de Remedios.

Guardia Santos Vargas Bernabé, natural de Sellillor, provincia de Burgos.

Batallón de Escribientes y Ordenanzas.

Cabo primero Nemesio López González.

Comandancia de la Guardia civil de Sancti Spiritus.

Guardia Juan Badía Serra, natural de Rozas, provincia de Gerona.

Brigada Sanitaria

Soldado Mariano Andrés Fabia, natural de Torreate, provincia de Valencia.

Cabo primero Francisco Valentín Ruba, natural de Madrid.

Soldado Lorenzo Bermejo Bermejo, natural de Arzonis, provincia de Zamora.

Idem José Vico Vázquez, natural de la Coruña.

Cabo primero Pablo Villada López, natural de Madrid.

Soldado Venancio Briones Corral, natural de Pedroz, provincia de Logroño.

Idem Rafael Carnero Lafuente, natural de San Marcial, provincia de Zaragoza.

Cabo primero Marcelino Colón Urón, natural de Urda, provincia de Toledo.

Idem José Fernández Sáñez, natural de Salalla, provincia de Santander.

Idem segundo Bartolomé Gandrá Menea, natural de Mataró, provincia de Barcelona.

Soldado José González Pérez, natural de Lograñe, provincia de Orense.

Idem Domingo Grova Porto, natural de Culanes, provincia de Pontevedra.

Idem Juan Hilario Zoyos, natural de Vélez de Alcocer, provincia de Córdoba.

Cabo primero Matías Iglesias Gordón, natural de Burgos.

Soldado Jerónimo Martínez Blanco, natural de Tabajón, provincia de Pontevedra.

Idem Manuel Martínez Pérez, natural de Córdoba.

Idem Jerónimo Mosquera Reguera, natural de Tuobo, provincia de Lugo.

Cabo primero Francisco Montero Estarcada, natural de Zamora.

Cabo segundo Baldomero Ríos Millán, natural de Guadalajara.

Soldado Juan Rodrigo del Valle, natural de Reina Ferrol, provincia de Palencia.

Idem Pedro Rojas Noya, natural de Barcelona.

Idem Severiano Rosa Cesó, natural de Ciudad Real.

Idem Romualdo San Felipe Expósito, natural de Promenol, provincia de Valencia.

Idem Aureliano Martínez, natural de Valladolid.

Idem Juan Verdú Martínez, natural de Murcia.

Idem Ricardo Arias Yañez, natural de Moñina, provincia de Orense.

Idem Avelino Baus Quintero, natural de Carabanchel, provincia de Madrid.

Idem Marcelino Bravo Serrano, natural de Montijo, provincia de Badajóz.

Idem Enrique Casas Batuta, natural de Madrid.

Idem Manuel Campis Palmer, natural de Barcelona.

Idem José García Pastor, natural de Novelda, provincia de Alicante.

Idem José González Pastor, natural de Cervera, provincia de Murcia.

Idem José Guillén Rocasolano, natural de Zaragoza.

Idem Hilario Lorenzo Nieves, natural de Avila.

Cabo primero Lino Ortega Rico, natural de Duero, provincia de Burgos.

Soldado Juan Llombort Felú, natural de Silva, provincia de Gerona.

Idem Antonio Mariner Bartolomeu, natural de Palencia.

Sargento primero Ramón Jiménez Lomos, natural de Jerez, provincia de Cádiz.

Soldado Bernardo Nart Florens, natural de Tomarite, provincia de Huesca.

Idem Domingo Cimarra Marzá, natural de Calig, provincia de Castellón.

Comandancia de la Guardia civil de Guantánamo.

Guardia Pedro Venancio Gómez, natural de Pontana, provincia de Jaén.

Comandancia de la Guardia civil de Cienfuegos.

Guardia Andrés Ventosinos Moreno, natural de San Pedro, provincia de Lugo.

Comandancia de la Guardia civil de Sagua.

Guardia Serafin Vidal Ferrer, natural de Vélez Blanco, provincia de Murcia.

Comandancia de la Guardia civil de Holguín.

Guardia Leandro Barriobesio Anotio, natural de Tolosa, provincia de Guipúzcoa.

Idem Francisco Vigares Fons, natural de San Felu, provincia de Gerona.

Comandancia de la Guardia civil de Santa Clara.

Guardia Manuel Benito Caballar, natural de Meis, provincia de Pontevedra.

Idem Benigno Velasco Cobos, natural de Tarifa, provincia de Cádiz.

Brigada sanitaria.

Cabo primero José Bejuran Capdeola, natural de Altafulla, provincia de Tarragona.

Soldado Carlos Arija Marino, natural de San Pedro de Valdesonero, provincia de León.

Idem Manuel Fuenmayor Gómez, natural de Eceja, provincia de Sevilla.

Idem Diego Yusata Ramires, natural de Algeciras, provincia de Cádiz.

Cabo primero Luis Pérez Cedron, natural de Madrid.

Soldado Enrique Pomada Saball, natural de Benicastell, provincia de Alicante.

Idem Francisco Pérez Conde, natural de Santa María Reguero, provincia de Orense.

Idem Ramón Pérez Muñoz, natural de Valencia.

Idem Pedro Fons Más, natural de Barcelona.

Idem José Esteban Abello, natural de Sevilla.

Idem Tomás Esteban Miguel, natural de Castro, provincia de Burgos.

Sargento primero Joaquín Esteban La miel natural de Dos Torres, provincia de Teruel.

Cabo primero Abelardo Elola Campos, natural de Fuentes de Ebro, provincia de Zaragoza.

Soldado Francisco Alvarez Llanosa, natural de Oviedo.

Idem Manuel Villamayor Molinero, natural de Medenevino, provincia de Burgos.

Cabo segundo Antonio Casellas Casas, natural de Santa Coloma de Farnés, provincia de Barcelona.

Idem primero José Cancio Delgado, natural de Sanlúcar, provincia de Cádiz.

Idem segundo Ramón Castaños Villar, natural de San Fernando, provincia de Madrid.

Sargento segundo Bernardo Díaz Pinés, natural de Manzanares, provincia de Ciudad Real.

Cabo primero José Fons Torts, natural de Moncada, provincia de Barcelona.

Soldado Fermín Tapia Martín, natural de Segovia.

Cabo primero Miguel Cerán Hoyos, natural de Barcenaciones, provincia de Santander.

Soldado Francisco Lornillo Gato, natural de Montemolín, provincia de Badajóz.

Idem Pedro Tocina Grande, natural de Torrequemada, provincia de Cáceres.

Idem Enrique Torres Marchón, natural de Casalta Siona, provincia de Sevilla.

Idem Ciriaco Esteban Martínez, natural de Calahorra, provincia de Logroño.

Idem Anacleto Pastor García, natural de Vollagra, provincia de Valladolid.

Cabo primero José Pérez Peral, natural de Fañana, provincia de Almería.

Soldado Lucas Pereira Alonso, natural de Puente Ambra, provincia de Orense.

Idem Joaquín Portillo Núñez, natural de Morón, provincia de Cádiz.

Cabo segundo Bartolomé Puig Merengues, natural de Igualada, provincia de Barcelona.

Idem Joaquín Priego Martín, natural de Sevilla.

Soldado José Prieto Cortés, natural de Motril, provincia de Granada.

Cabo segundo José Pérez Díaz, natural de Granada.

Idem primero Ramón Aezcala Sans, natural de Solsona, provincia de Lérida.

Idem Jaime Amán Sierra, natural de Tarrasa, provincia de Barcelona.

Sargento primero Aniceto Vallejo Gómez, natural de Burgos.

Idem segundo Ignacio Vázquez Rodríguez, natural de la Coruña.

Soldado Luis Vela Losada, natural de Charvado, provincia de Lugo.

Idem Pedro Rotenchez Arandija, natural de Tarrojal, provincia de Valencia.

Idem Antonio Fernández Moreno, natural de Madrid.

Cabo primero Gabriel Jordán Pacheco, natural de Madrid.

Brigada de transportes á lomo.

Soldado Matías Sánchez Moreno, natural de Orellana la Vieja, provincia de Badajóz.

Idem Leandro Saldegut Panorá, natural de Lezama, provincia de Alava.

Idem José María Dámaso, natural de Ríos, provincia de Orense.

Idem Miguel Navarro Puig, natural de Grandesa, provincia de Tarragona.

Batallón de Escribientes y Ordenanzas.

Soldado José Parra García, natural de Arroyo, provincia de Valladolid.

Batallón de Cazadores de Isabel II.

Soldado José Martínez Vinolas, provincia de Almería.

Brigada de transportes á lomo.

Soldado Francisco Martínez Avila, natural de Zalamea, provincia de Badajóz.

Idem Pedro Zurdo Sainz, natural de Pozo, provincia de Avila.

Idem José Morales Nieto, natural de Málaga.

Idem Manuel López López, natural de Mira, provincia de Oúenea.

Idem Rafael Nadal Comas, natural de Alicante.

Idem Brígido Moreno Sueces, natural de Lárraga, provincia de Navarra.

Sargento primero Estanislao Mata Benita, natural de Almeira, provincia de Zamora.

Soldado Francisco Martínez Torres, natural de Alconada, provincia de Logroño.

Idem Damián López Sánchez, natural de Almodóvar del Campo, provincia de Ciudad Real.

Idem Ginés Mellinas Asensio.

Idem Juan Martín Martín, natural de Huéscar, provincia de Granada.

Idem Bartolomé Marín Roy, natural de San Juan, provincia de Baleares.

Idem Pedro García García, natural de León.

Idem Antonio López Bueno, natural de Periana, provincia de Málaga.

Idem José Lopez Hurtado, natural de Granada.

Comandancia de la Guardia civil de Cienfuegos.

Guardia segundo Ramón Pujol Nouvillas, natural de Ansó, provincia de Huesca.

Comandancia de la Guardia civil de Guantánamo.

Guardia segundo Juan Antonio Puebla, natural de Herencia, provincia de Ciudad Real.

Comandancia de la Guardia civil de Matanzas.

Guardia segundo José Avila Román, natural de Constantina, provincia de Sevilla.

Comandancia de la Guardia civil de Cuba.

Guardia segundo José Aldonza Mariño, natural de Castro Calvén, provincia de León.

Comandancia de la Guardia civil de Santa Clara.

Guardia segundo Federico Alonso Ayeritia, natural de Irún, provincia de Guipúzcoa.

Idem Pedro Albis Matco, natural de Trujillo, provincia de Cáceres.

(1) Véase el Boletín núm. 3599.

INDICE DEL MES DE FEBRERO

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

- Señala el día que se efectuará el pago de las fincas expropiadas para la construcción de los audenes en el muelle del puerto de Ibiza. 3590
- Reproduce anuncio de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad publicando las condiciones para contratar los servicios de fonda, cantina, y otros en el Lazareto súbico de Mahón. 3591
- Encarga la captura de Juan Torrens Gisbert. 3592
- Publica el nombre del propietario de la finca que debe ser expropiada para la construcción de una plaza en la falda de Bellver. 3592
- Encarga la captura de Julian Rodriguez y Sabino Gonzalez. 3593
- Recuerda el día que principiará el período de la veda en la provincia. 3593
- Publica tres solicitudes presentadas por Mr. Federitk Robert Robert con objeto de adquirir varias pertenencias con los nombres de «S. Francisco» «S. Antonio» y «San Luis.» 3593
- Idem anuncio rectificado del terreno que se ha de expropiar para la construcción de una plaza en la falda de Bellver. 3594
- Anuncia segundas subastas de las pertenencias que constituyen las minas «Conciliación minera», «Argentera», Sta. Rita» y «Palmesana.» 3594
- Publica estado del precio medio que han tenido en la provincia los artículos de consumo durante el mes de Enero último. 3594
- Reproduce R. O. del Ministerio de la Guerra anunciando los días que estarán abiertas las paradas de caballos Sementales. 3595
- Recuerda á los Sres. Alcaldes la remisión de los presupuestos adicionales de 1889-90. 3595
- Encarga la captura de José García Martínez, Antonio Martínez Narro y Braulio Martínez. 3599

PRESIDENCIA

del Consejo de Ministros.

- R. D. sobre el expediente de competencia entre el Gobernador de Guadalajara y la Audiencia de Sigüenza. 3589
- R. D. id. id. entre el de Lugo y el Juez de instrucción de dicha ciudad. 3590
- R. D. id. id. entre el de Málaga y la Audiencia de Velez Málaga. 3591
- R. D. id. id. entre el de Orense y el Juez de instrucción de Bande. 3591
- R. D. id. id. entre el de la Coruña y el Juez de primera instancia de Ordenes. 3592
- Reproduce los discursos pronunciados por los presidentes del Senado y del Congreso ante S. M. la Reina Regente, con motivo del restablecimiento de S. M. el Rey. 3592
- R. D. sobre los autos de competencia suscitada entre el Gobernador de Córdoba y el juez de primera instancia del Salvador de Sevilla. 3593
- R. D. id. id. entre el de Orense y el Juez de instrucción de Verín. 3594
- R. D. id. id. entre el de Málaga y la Audiencia de Granada. 3595
- R. D. id. id. entre el de Oviedo y el juez de 1.ª instancia del Oeste de Madrid. 3598
- R. D. id. id. entre el de Córdoba y el juez de Aguilar. 3598

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

- R. O. sobre la consulta elevada por el Vice-presidente de la Junta

- provincial de Beneficencia acerca de ciertas obligaciones de los patronos de instituciones benéficas. 3589
- Por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad se publica circular manteniendo en vigor los anuncios relativos á la existencia del colera morbo asiático, fiebre amarilla y peste de Levante. 3596
- R. O. sobre el expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento y Secretario de Laracha (Coruña). 3596
- R. O. nombrando la junta interina de Patronos del Asilo de los individuos que se inutilicen por accidentes propios del trabajo. 3596
- Exposición y R. D. autorizando á la Diputación Provincial de Madrid la construcción de un hospital que sustituya al de S. Juan de Dios. 3599
- Por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad se publica modelo á que han de sujetarse los Gobernadores al remitir varios datos que reclama sobre exportación de ganados. 3600

MINISTERIO DE HACIENDA

- R. O. sobre la instancia presentada por D. Eulogio Lopez Vilches, solicitando que las calificaciones que dicten los Jefes de Aduanas á sus subordinados sean públicas y modificables. 3589
- R. O. disponiendo se habilite el punto de Coya, en la bahía de Vingo para el desembarque de aceites. 3589
- R. O. sobre el recurso dealzada interpuesto por el Interventor de la Aduana de Valencia de Alcántara contra un acuerdo de la Junta arbitral de dicho punto. 3589
- R. O. sobre la instancia presentada por D. José Iruretagoyena quejándose de la lentitud con que se despachan los vinos. 3589
- R. O. sobre los recursos extraordinarios presentados por D. José María Pelegrin y la razón social hijos de Pedro Méndez, en solicitud de que se anulen los reparos de las declaraciones de despacho que presentaron en la Aduana de Cartagena. 3589
- R. O. id. id. por la casa Bergareche contra un fallo de la Junta arbitral de Irún. 3590
- R. O. sobre el expediente instruido acerca de la partida del Arancel que debe aplicarse á unas hilazas que el embajador de la Gran Bretaña ha llamado la atención. 3595
- R. O. sobre el recurso de alzada interpuesto por el Interventor de la Aduana de Bilbao contra un fallo de la junta arbitral de dicho punto. 3595

MINISTERIO DE LA GUERRA

- Circular dejando sin efecto la convocatoria para los aspirantes á cabo. 3596
- R. D. y Reglamento de la Orden militar de María Cristina. 3596
- Circular y estado general demostrativo del número de hombres con que ha de contribuir cada una de las 68 zonas militares. 3599
- Por la Inspección de la Caja general de Ultramar se publican los nombres de los individuos á quienes se han recibidos sus alcances definitivos. 3599
- Idem id. id. id. 3600

MINISTERIO DE FOMENTO

- Por la Real academia de ciencias exactas, físicas y naturales se publica el programa de premios para el curso de 1891. 3592
- Anuncia vacantes de catedras en los Institutos de Figueras y León. 3596
- Por la Dirección general de Instruc-

- ción publica se anuncia las vacantes de catedras en los Institutos de Granada, Badajoz y Tápia. 3597

MINISTERIO DE MARINA.

- Exposición y R. D. suprimiendo el Consejo de Gobierno de la Marina. 3596
- Idem id. sobre las cualidades que han de reunir los oficiales primeros del Ministerio. 3596
- Idem id. disolviendo la actual Comisión Codificadora. 3598
- R. O. encargando á los Capitanes generales de los Departamentos la recopilación de datos sobre los productos que pueden aprovechar los Arsenales. 3600

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

- Exposición y R. D. estableciendo el giro mútuo por telégrafo. 3597
- Idem id. y Reglamento del Cuerpo de Abogados del Estado de Ultramar 3597
- R. D. sobre la tasa para los telegramas de la prensa política. 3599

CONSEJO DE ESTADO.

- Publica relación de pleitos incoados durante el mes de Enero último. 3589
- R. D. sobre la instancia presentada por Antonio Verger y Puig referente al abono de atrasos de pensiones. 3590
- R. D. id. id. por Juan Ruiz Castro idem id. 3591
- R. D. id. id. por Mariano Naranjo, R. D. id. id. por Manuel López Isidro. 3592

JUNTA PROVINCIAL

de Instrucción pública.

- Publica las cantidades que adeuda el Ayuntamiento de Ibiza á los maestros de 1.ª enseñanza por gastos de personal, material y otros, anteriores á 1.º Julio de 1888. 3592

DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

- Publica el extracto de los acuerdos tomados en la sesión celebrada el 24 de Enero último. 3589
- Idem id. el 29 de id. id. 3593
- Idem la distribución de fondos para cubrir las atenciones del mes actual. 3597

COMISIÓN PROVINCIAL

- Publica el resultado de las limosnas depositadas en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre durante el mes de Diciembre último. 3589
- Idem id. durante el mes de Enero. 3597
- Idem los precios á que se han de abonar y liquidar los suministros que hayan hecho á las tropas del Ejército y G. C. durante el mes de Diciembre último. 3597
- Idem id. durante el mes de Enero. 3599

INTERVENCIÓN DE HACIENDA.

- Participa quedar abierto el pago á las clases pasivas de la mensualidad de Enero último. 3589

ADMINISTRACIÓN

de Contribuciones.

- Publica la providencia dictada contra los contribuyentes por cédulas personales de los pueblos de Formentera, San José y San Juan Bautista. 3590
- Por la Dirección general de Contribuciones se publica circular sobre el recurso de alzada interpuesta por el ex-inspector del Timbre D. José Gómez contra un fallo de la Delegación de Hacienda de Jaen. 3592

- Anuncia la venta de un caballo, sus guarniciones y un carrito, aprehendido con tabaco de contrabando. 3593
- Idem id. de un burro con albarda 3594
- Publica la providencia dictada contra los contribuyentes morosos por cédulas personales de Muro y Petra. 3595
- Idem estado demostrativo de las relaciones presentadas por los dueños de minas de la provincia durante el 2.º trimestre de 1889 á 1890. 3595
- Idem id. id. 3596
- Cita á D. Enrique Gimenez Villafraña, 3596
- Idem estado demostrativo de las relaciones presentadas por los dueños de minas de la provincia durante el 2.º trimestre de 1889-90. 3597
- Anuncia la subasta de un burro con albarda. 3597
- Publica relación de los efectos sustraídos del almacén de la Depositaria de Toledo. 3599

COMISIÓN

DE EVALUACIÓN Y REPARTIMIENTO de la Contribución Territorial de Palma.

- Publica relación de los contribuyentes cuyos créditos han sido calificados de incobrables. 3590

AYUNTAMIENTOS Y ALCALDIAS.

- El de Palma participa quedar abierta la cobranza de los arbitrios sobre carruajes de lujo y otros, correspondientes al 2.º trimestre del actual año económico. 3589
- El mismo publica estado de gastos causados durante una semana en las obras que hace por Administración. 3589
- El de Sansellas publica lista de los Sres. que tienen derecho á votar compromisarios para Senadores. 3589
- El de Manacor publica la cuenta de ingresos y gastos que tuvo lugar durante el 2.º trimestre de 1889 á 1890. 3589
- El de Lluchmayor id. id. 3590
- El de Palma publica estado de gastos causados durante dos semanas en las obras que hace por Administración. 3590
- El mismo anuncia estar espuesto el reparto sobre la filoxera. 3591
- El de Manacor cita á los mozos del actual reemplazo Juan Monserrat y otros. 3591
- El de Alcudia anuncia estar espuesto el reparto de consumos. 3591
- El de Deyá publica los nombres de los que tienen derecho á votar compromisarios para Senadores. 3591
- El de Petra id. id. 3592
- El de Palma publica la cuenta de gastos causados durante una semana en las obras que por Administración. 3593
- Los de Santañy y Algaida publican los nombres de los que tienen derecho á votar compromisarios para Senadores. 3594
- El de Andraitx publica el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Enero último. 3595
- El de Palma publica la cuenta de gastos causados durante una semana en las obras que hace por Administración. 3595
- El mismo publica la providencia dictada contra los contribuyentes morosos por arbitrios municipales. 3597
- Los de Algaida y Lluchmayor anuncian estar de manifiesto los repartos contra la filoxera. 3597
- El de Muro id. id. del impuesto de consumos. 3597
- El de Palma publica la cuenta de gastos causados durante una semana en las obras que hace por Administración. 3598

El de Manacor publica lista definitiva de los electores que tienen derecho á votar compromisarios para Senadores . . . 3598

El de Palma concede un nuevo plazo á los acreedores municipales para que se presenten á manifestar si aceptan en pago bonos municipales. . . 3599

El de Lluchmayor llama á los mozos Juan Monserrat, Bartolomé Taberner y Rafael Barceló. . . 3599

Los de Lubí, Porreras y Petra anuncian estar de manifiesto los repartos sobre la filoxera. . . 3599

El de Marratxí id. id. sobre utilidades y haberes personales. . . 3599

AUDIENCIA TERRITORIAL

Anuncia la vacante de la notaría por defunción de D. Juan Planas. . . 3590

JUZGADOS

El de Manacor llama á Pedro Femenías de Cristóbal. . . 3589

El de Mahon llama á los hermanos Lozano y Victori. . . 3589

El de Manacor vende una finca llamada Son Cataiá del término de Petra. . . 3589

El de la Catedral publica la instancia presentada por Don Miguel Santandreu con objeto de que sea incluido en las listas de Diputados á Cortes á Don Gabriel Rigo y Coll. . . 3590

El mismo vende una finca propia de los hermanos Bonnin y Pomar. . . 3590

El de Manacor cita á Sebastian Casellas. . . 3590

Por la Escribanía del Sr. Vidal se cita á D. Mateo Rotger y Gelabert. . . 3590

Por la del Sr. Gazá se cita á los herederos D. Ramon Cos. . . 3591

El de Ibiza vende una finca de Juan Ferrer Busquets. . . 3591

El de la Lonja id. id. propia de D. Jaime Villalonga y Fortuñy. . . 3592

El de Mahon publica la sentencia pronunciada contra Juan Cardona y Borrás á instancia de su hermana Margarita. . . 3592

El de la Lonja id. id. contra los herederos de D. Francisco Manera y Feliu. . . 3593

El mismo publica subasta de muebles y efectos embargados á Gregorio Terrasa y Zanoguera. . . 3594

El mismo id. id. de una finca propia de D. José Sureda y Boxadors. . . 3594

El mismo llama á Juan Moré y Seguí. . . 3594

Por la Escribanía del Sr. Vidal se emplaza á Rafael Ramon. . . 3594

Por la del Sr. Ballester id. id. á María Antonia Campaner. . . 3594

Por la del Sr. Vidal se publica la providencia dictada contra Don José Llabrés y Morey. . . 3595

El de la Catedral vende una finca del término de Palma llamada «Las Trenta». . . 3595

El de Manacor llama á Juan Masot. . . 3595

El de Mahon vende una finca de Juan Morlá Gomila. . . 3595

El de Ibiza id. id. propia de Antonio Castor y Bonet Maciá. . . 3595

El mismo id. id. de Antonio Serra Cardona (a) Rafal. . . 3595

El mismo publica la sentencia pronunciada con motivo de la presunción de muerte de D. Lorenzo Vanrell y Vanrell. . . 3595

El de Alicante encarga la captura de Antonio Aymerich Sarriol. . . 3595

El de Manacor llama á Bernardo Rosselló y Obrador. . . 3596

El de la Lonja vende una finca embargada á D. José Gamundí y Pons. . . 3597

El de Manacor id. id. á Juan Juan y Pont. . . 3597

El mismo id. id. de José Mir y Arbós. . . 3597

El mismo id. id. de María Ginard y Serra. . . 3598

Por la Escribanía del Sr. Vidal se emplaza á Miguel Simonet y Pizá

El de Inca vende una casa propia de los hermanos Vera y Prajedes Anglada á instancia de D. Rafael Payeras. . . 3599

El de Manacor publica la declaración de quiebra de Salvador Segura y Forteza. . . 3599

El mismo publica la certificación sobre la demanda de tercera interpuesta por D.ª Antonia Rubí sobre los frutos del Pou Fondo. . . 3599

El mismo vende fincas embargadas á D. Bartolomé Abraham. . . 3600

El de la Lonja llama á los que se creen con derecho á la herencia de Isabel María Parets. . . 3600

JUZGADOS MUNICIPALES

El de la Catedral publica estado de nacimientos y defunciones que tuvo lugar durante la 1.ª decena de Enero último. . . 3591

El mismo id. id. durante la 2.ª de id. . . 3595

El mismo id. id. durante la 3.ª de id. . . 3596

El de la Lonja id. id. durante la 1.ª decena de id. . . 3598

El mismo id. id. durante la 2.ª de id. . . 3600

FISCALIAS DE GUERRA Y MARINA

La de Marina de Palma llama al individuo Pascual Semen y Calduch. . . 3589

La misma id. á los marineros de un laud que fué apresado en la noche del 22 de Septiembre último. . . 3590

La de Guerra de Palma llama al recluta Juan Riera Galmés. . . 3595

La de id. al soldado Pedro Serra Roig. . . 3595

La de Marina de Alcudia participa haber sido encontrada una lancha. . . 3595

La de Guerra de Palma llama al recluta Vicente Guasch Costa. . . 3596

La misma id id id. del soldado Lorenzo Solivellas. . . 3596

La misma id. id. del sustituto Jaime Burguera. . . 3596

La misma id. id. el recluta Gabriel Forteza Forteza. . . 3599

La de Marina de id. id. Pascual Semen y Calduch. . . 3599

La misma id. id. de Miguel Palmer y Pujol. . . 3600

La misma de Andraitx anuncia haber sido encontrados por el patron de pesca Antonio Picornell varios bocoyes vacios. . . 3600

La de Guerra de Palma llama al recluta Gabriel Pons. . . 3600

La misma id. id. de Juan Adrover. . . 3600

COMISARIAS DE GUERRA

Por la Factoría de Utensilios de Mahon se publican las compras efectuadas durante la 1.ª quincena de Enero último. . . 3589

Por las de id. y Subsistencias de Palma id. id. durante el mes de idem. . . 3590

Por la de Subsistencias de Mahon se publica anuncio convocando á las personas que quieren hacer proposiciones para la entrega de los géneros que se necesiten. . . 3592

Por la de Utensilios y del Hospital Militar id id. . . 3593

Por la de id. de Palma id. id. . . 3594

Anuncia subasta para contratar la carne de vaca que se necesite en el Hospital Militar. . . 3598

Por la Factoría de Subsistencias de Mahon se publican las compras verificadas durante la 2.ª quincena de Febrero. . . 3600

ADMINISTRACION PRINCIPAL de Correos

Reproduce una comunicación del Director general del Ramo sobre la manera de precintar las cartas que contengan valores declarados. . . 3594

Publica cuadro de los días de salida de los correos para las provincias españolas de Ultramar y América del Sur. . . 3600

Anuncia el día que inaugura la República Argentina el cambio de cartas con valores declarados. . . 3600

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Rectifica el sueldo asignado á la escuela vacante de Vilanova del Camí. . . 3591

Anuncia la vacante de una plaza de Ayudante con destino á las cátedras de Química organica. . . 3591

Idem id. de una plaza de profesor auxiliar del Instituto de Reus. . . 3599

ADMINISTRACION PRINCIPAL

de Aduanas

Anuncia la venta de 2 barriles que contienen 33 litros de aguardiente espíritu. . . 3594

Idem id. id. . . 3597

COMANDANCIA GENERAL
Supinspección de ingenieros.

Anuncia la vacante de una plaza de Maestro de obras en Melilla. . . 3599

COMANDANCIA DE CARABINEROS

Anuncia segunda subasta de prendas de equipo y vestuario para el 26 del próximo Marzo. . . 3600

CAMBIO MALLORQUIN

Convoca Junta general de Sres. accionistas para el 16 del corriente. . . 3589

Publica el Balance cerrado en 31 Diciembre de 1889. . . 3600

LA CORTECERA

Publica el Balance practicado en 31 de Diciembre último. . . 3590

LA HARINERA MALLORQUINA

Convoca Junta de Sres. accionistas para el 16 del actual. . . 3590

SOCIEDAD AGRÍCOLA

Industrial y Comercial de Manacor.
Publica el Balance practicado en 31 de Diciembre último. . . 3597

LA ISLEÑA

Empresa mallorquina de vapores.
Dispone se efectue el cange de los resguardos provisionales. . . 3594

Convoca Junta de Sres. accionistas para el 28 del corriente. . . 3594

CRÉDITO BALEAR

Convoca Junta general de Sres. Accionistas para el 2 del próximo Marzo. . . 3595

INDUSTRIAL

Algodonera Mallorquina.
Convoca Junta de Sres. accionistas para el 27 del corriente. . . 3595

REAL ACADEMIA

de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.
Anuncia la vacante de socio farmacéutico de número. . . 3595

Idem id. en la Sección de Medicina. . . 3599

CAJA DE AHORROS

y Monte de piedad de las Baleares.
Convoca junta general para el 25 del corriente. . . 3597

FERROCARRILES DE MALLORCA

Convoca de nuevo Junta general para el 3 del próximo Marzo. . . 3598

BANCO DE PRÉSTAMOS

y Caja de Ahorros.
Publica el Balance practicado en 31 Diciembre último. . . 3598

PALMA.—Escuela Tipografica.—1890